# ETROOTES PRECIOS DE SUSCRICION

nes concentrate une mas, de TRIMESTRE. Sa Madrid to .... ... . ... 4 rs. En provincias..... \* \* \* Per corresponsal..... En el extranjero..... an Portugales ......... tad de precie. En Paris para suscriciones y anancios C. A. Saa-vedra, rue Taibout, 55.

e to-

te, y

scio-

rales orla

cers, y

lidad

lizas

más

i los dea-

para

svan-

pue-

tres

reck y

pedi-con-corai-

vo de cio 23

ape-á sos ir de

Oca-

hidos:

19.

bara-

tildo

teria.

torio,

e HO-

A

ales.

en ei

tes de

ue re-

uisito

tusio-

dores.

анга,

inter-

sabor

y toda

raqui-

cuar-

hoco-

, nú-

orte

00-

IS 8

La

# 

DIARIO INDEPENDIENTE

#### OBSERVACIONES

EL POPULAR no se publica los dias festivos. La Redacción y Administración, calle del Pra-do, número 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartes que contengan sellos y no vengan certificadas.

Las cantidades que nos remitan en sellos aboasrán el 5 por 100 del cambio.

La mano de periódico de 25 ejemplares a 3 reales 50 centimos.

No se sirve suscricion que no acompañe su

Importe.
Terminada ésta, sin haberla renevado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con

Los que tengan necesidad de tratar de asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirà à D. MIGUEL P. GARCIA.

Los asuntos todos concernientes à la parte literaria se dirigiran à su director literario D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

#### VERDADES AMARGAS.

Quien no ha jugado alguna vez a la loteria? ¿Quién al tener un billete ó simplemente sea décimo en el bolsillo no se figura que con el dinero que le toque en el próximo sorteo, ha de hacer aquello que más halague á su ambicion ó su deseo, formándose mil castillos en el pire acerca del destino que ha de dar á su futura riqueza? Quién no ha soñado alguna vez con un tesoro oculto, con montañas de oro sepultadas en algun paraje, cuyo tesoro y cuyas montañas luego al despertar desaparecen entre la melancolía que produce el des-Tewengaño?

Pues bien, preciso es decirlo: habla un partido de los muchos que hoy existen en España que en estos dias sonaba con una felicidad que la caprichosa fortuna reparte y niega à su sabor, y ya se figuraba que el premio gordo de la loteria había caido en sus manos ó al menos que se encontraba casi en plena posesion del tesoro del porvenir. Pero ¡desengaño tremendo! cuando se esperaba una crisis que era la lotería á que dicho partido jugaba; cuando esperaba ver pregonar el número afortunado, ha venido á resultar con que todo ha sido un sueño, un periodo de funtástica lucidez, una de esas esperanzas cuya realización parece tocarse y palparse y que enseguida no son másque un poco de humo que se desvanece como un sonlo.

Contábase con una crisis inmediaof ta, segura, inevitable; se hablaba de un Consejo de ministros, del que saldria uno de esos sueños de oro que muchos conciben, por más que la realidad sea completamente negativa; on se creia que con la llegada del Presidente del Poder ejecutivo el imperio ale de dos homogéneos vendria à caer y hundirse comotantos otros; pero como nada de esto ha sucedido, y el Presidente vino, y todas las cuestiones se zanjaron dé una manera amigable, y el Consejo de ministros tuvo lugar sin que nada de extraordinario sucediera, ha venido à resultar que aquellos que soñaron se han quedado sin tocar las ópimas y brillantes esperanzas que se prometieron.

Y unestro gozo en un pozo, como se l suele decir, al menos por veinte y cuaof tro horas, hasta tanto que de nuevo se vuelva a soñar y vuelva, como si dijeramos una nueva extración de loteria y renazcan otras ilusiones para el porvenir, que siempre hay ocasion se para levantar castillos de naipes que el más ligero papirotazo echa por tierra.

Mientras tanto, bueno es que detarijándonos de fantasias vengamos á hechos concretos y positivos. La historia actual presenta cada una un aspecto deferente, y bueno es observarla à fin de que de ella saquen los pueblos la justa y legitima consecuencia 119 que debe amaestrarlos para el porlon venir.

Miéntras aqui en Madrid los partidos juegan, bueno es confesar que los dichos pueblos son los que pierden, mientras aquí, cada cual quiere hacer la felicidad del país à su manera, el país se ve cada vez más desdichado y más empobrecido; y mientras aquí el presupuesto se reviste todo de color de rosa en provincias todo se ve negro y sombrío. ¿En qué consiste diferencia tan enorme? No es ocasion de explicar las causas, pero basta con los

efectos. bearing lebesthemy leb nois Nosotros que nos ocupamos mas de re pasa afuera que de lo que pasa

dentro, hacemos caso omiso de esos hechos perpetuos pero atentos siempre à que la ciencia de la política emplea todo el jugo de su inteligencia y actividad. Gastan unos el tiempo en oponer doctrinas á doctrinas, emplean los otros todas sus facultades en demostrar si España es republicana ó monárquica, adulan aquellos al poder; buscan varias fórmulas componedoras para salir de tanto pantano como nos rodea, discuten los mas en ardiente polémica si esto es mejor que aquello, ó aquello es mejor que esto, la verdad del caso es, que nada consigue el país en ese torrente inagotable de argumentos que los partidos militantes emplean para demostrar cual es el mejor de todos.....

· En resumidas cuentas, maldita la cusa que gana el país con tan diversa y avigarrada exposicion de principios y de doctrinas.

El país está hoy como aquella astuta cortesana que tenia diversos amantes, y maldito si sacaba de ellos ventaja alguna. Oyendo a cada momento los piropos de sus adoradores, si no ob igada à decirles una frase clocuente, significativa, o intencionada, la cual, traducida al edioma vulgar queria decir:- «Mucho te quiero perrito; pero pan poquito.»

Y en efecto, todos hacen alarde de meterse el país en las entrañas, pero les resultados se traducen en que el país se muere de inanicion, en que el país agoniza, y en que el país se cae, sin que haya un alma caritativa ya que no sea un alma de cántaro que lo levante de la postracion.

El país-por doloroso que sea el decirlo-es lo secundario. Aquí en Madrid todos buscan el modo de derribar lo existente para encaramarse à seguida en las cumbres del poder; todos luchan de mil modos y de mil maneras para ser los señores del presupuesto, y repartir como pan bendito entre sus amigos los destinos de la nacion: aqui, si se pudiera formar una estadistica exacta del caracter de la poblacion de Madrid, tendriamos por lo menos cien mil pretendientes que esperan destines, desde el más bajo hasta el más encumbrado; y como de estos cien mil futuros presupuestivoros hay una cuarta parte lo menos que solo se contentan con ser directores ó ministros, bien puede sacarse la cuenta de lo que será un pueblo que tales condiciones tiene para su vi ta material y moral.

Léjos estamos de atacar a nadie pero tenemos el deber de la conciencia, y de la verdad.

La verdad es amarga; nosotros no podemos evitarla, queá tales condiciones nos han traido aquellos y estos, los otros y los demás allá.

El pais mientras tanto que no puede ser empleado, ni recibir sueldo, es quien paga: y paga con su hacienda, paga con su trabajo, paga con su dinero, paga con su sangre y paga con

Pero se oyen en Madrid los clamores de las provincias? Léjos muy léjos está para que tan impertinente ruido Hegue á lastimar los oidos delicados de los hombres de partidos que se constituyen ipso facto en defensores del país para despues colocarle en la triste situacion en que se encuentra.

Ante semejante realidad, justo es las de los ministerios de pretendientes, ni de que tengamos esos perpétuos cambios de decoracion.

Vivamos como se pueda hasta que

Dios quiera. Mal consuelo es, pero cuando no hay otros medios, fuerza es contentarse con la agonía más bien que con la muerte.

En los presupuestos que rigen para el año económico actual y en la seceion correspondiente al ministerio de Fomento, existen tres disposiciones de las que la primera dice: «Si el desarrollo de las obras públicas lo exigiese el ministro de Fomento queda autorizado para llamar al servicio activo el número de ingenieros y ayudantes que considere necesarios, entendiéndose ampliado en la cantidad correspondiente al crédito concedido por el articulo 1.º del cap. 23 de esta seccion.» Ahora bien, sabemos que á propuesta del director de Obras públicas el ministro, usando de esta autorizacion ha dado las órdenes oportunas para que sean llamados al servicio activo cierto número de ingenieros de todas clases y de ayudantes: si hemos de ser lógicos, esto significará que las obras públicas han adquirido mayor desarrollo que el que antes tenian; pero segun informes autorizados, lejos de ser asi, desgraciadamente muchas obras que se estaban ejecutando han sido paralizadas, otras se suspenderán en breve y ninguna se emprende de nuevo por falta de pago á los contratistas que las eje utan: así pues, creemos que si se ha de introducir alguna variacion en los presupuestos debe ser para disminuir el personal facultativo que en la actualidad está encargado de su direccion, pues de ningun modo para aumentarle.

Llamamos la atencion del ministro del ramo y en especial la del director de Obras públicas sobre este asunto para que bien estudiado se pongan en armonia las necesidades del servicio que les está encomendado con la triste y apurada situacion del Tesoro.

El Sr. Saavedra à su paso por la direccion de Propiedades y Derechos del Estado, dejó cesantes á cuarenta y cinco empleados de aquel departamento, entre los cuales se contaban hombres de veinte y más años de servicios en la carrera de Hacienda á quienes habian respetado todos los partidos, y sus razones habria para

Semejante desmoche, en un arrebato económico del buen director, debia ser de funestas consecuencias necesariamente, no solo para las victimas, sino tambien para el servicio; pues como indicamos en su dia, no era posible fueran innecesarios tantos hombres de carrera, cuando se trataba precisamente de dar impulso à los trabajos de tan importante ramo de la administracion; y ó el Sr. Saavedra desconocia lo que traia entre manos ó los que le habían precedido en el cargo habian tolerado un lujo de empleados, digno de la más severa censuralives elaborhimavini da avi

El Sr. Zugasti, actual director de Propiedades, inspector de Hacienda y gobernador que ha sido en varias provincias y por consiguiente gran conocedor de las necesidades de su departamento, viene à sacarnos de dudas, pues segun los periódicos a inisteriales, se ve obligado á reclamar se ensanche la plantilla del mismo por encontrarse abandonados la mayor par-

vedra respecto al personal de la direccion de la Deuda de que hoy es primer

En la Bolsa de ayer reinó muy poca animacion en la contratacion de valores, habiendo esperimentado una pequeña alza el consolidado.

Las acciones del Banco de España quedaron anteayer á 146, y el Boletin oficial de ayer las marca á 125. Ignoramos si habrá en esto alguna equivocacion, pues la baja es por demás sensible para que deje de llamar nuestra atencion.

En los demás valores no se hicieron operaciones.

Losque esperaban que surgiera una crisis ó acaso algo peor del Consejo de ministros celebrado anteayer, habran visto completamente defraudadas sus esperanzas, merced á las declaraciones de la prensa ministerial de ayer, relativas á que los indivíduos del Gabinete prestan todo su apoyo à los proyectos del Sr. Camacho.

Cuando la prensa ministerial se espresa de aquel modo, sus razones tendra para ello.

En una carta que dirijen al Gobierno y que este colega publica en su número de ayer, se indica el pensamiento de habilitar el monasterio del Escorial para asilo de inválidos procedentes del'ejército.

No decimos por nuestra parte, que sea precisamente el monumento fundado por Felipe II el que se habilite para cuartel de Invalidos, pero si reconocemos la necesidad de que desaparezca el que hoy existe en Atocha con aquel objeto, por crrer que no llena las condiciones que exije un establecimiento de esta naturaleza si ha de elevársele á la altura á que se hallan en el extranjero los de iguaj

Creemos tambien que deben desaparecer los numerosos obstáculos que se suscitan para dar ingreso en aquel establecimiento á los que han adquirido su indisputable derecho, pues propósito. conocemos alguno que ha renunciado à gestionar con aquel objeto por no sufrir las muchas molestias que se les originan, y por no seguir paso á paso, por decirlo así, la complicada y dilatada tramitacion porque tienen que pasar los expedientes.

Sino sea de esto lo que quiera, deseamos con el más vino interés, que el cuartel de Inválidos sea un monumento digno del objeto a que se destina y digno de la nacion que lo levante; donde el soldado, lo mismo que el jefe, que se inutiliza sirviendo à la patria, encuentren un verdadero asilo que les haga olvidar su desgracia; y à la vez se evite el espectáculo que con frecuencia presenciamos en los sitios públicos de nuestras ciudades y aldeas, de ver à tanto infeliz licenciado, completamente imposibilitado para el trabajo, implorando la caridad publica.

La pátria debe recompensar de otra manera à aquellos de sus hijos, que se sacrifican por ella.

En nuestro número de ayer dejamos formuladas tres preguntas relativas al impuesto de 50 por 100 sobre el papel sellado.

Respecto de la primera, que se referia à los titulos de licenciado en las diversas facultades, nos encoutramos hoy con la noticia aclaratoria de que, parece que el señor ministro de Fomento ha dirigido una circular al ector de la Universidad de Valladolid, haciéndole saber que los derechos de expedicion de títulos sean los mismos que anteriormente, sin más recargo que el 50 por 100 en el sello, cuyo au-

mento es una cantidad insignificante. Hacemos con gusto esta declaracion para satisfacer las preguntas que acerca del particular se nos han hecho. The Manne all and shows

Hemos visto el comunicado que publica en su número de ayer nuestro apreciable colega El Imparcial, suscrito por el médico mayor supernumerario del regimiento de caballería de Numancia.

De las declaraciones que hace su autor, debe resultar un profundo sentimiento para la familia del finado general Concha, al saber, que si hoy llora la muerte de aquel hombre ilustre, no es porque la herida que recibió le haya arrebatado de los brazos de aquella, sino por el abandono ten la oportuna asistencia facultativa, segun declara el autor del comunicado.

Es decir: que el general Concha debia vivir aub.

En semejante declaracion y los demas particulares que abraza el comunicado, se infiere una grave ofensa al cuerpo de Sanidad Militar, que seguramente no merece, pues nadie desconoce los importantes servicios que con incansable celo y afan están prestando sus indivíduos en la presente campaña,

Si por otra parte, el autor del comunicado ha querido hacer públicos los méritos por él contraidos al recoger las últimas palabras del general Concha y elogiarse á sí mismo, bien ha podido hacerio, sin tratar de desprestigiar à la digna clase à que pertenece, y sin causar un nuevo pesar à la familia del ilustre finado, aumentando su natural desconsuelo y senti-

Mucho más podriamos estendernos acerca de otros puntos que abraza el comunicado à que nos referimos, pero basta con lo dicho, a nuestro

El ayuntamiento de Santiago, ha dirigido una comunicación el Presidente del Poder ejecutivo, à fin de que el Gobierno contribuya con una cantidad determinada, para solemnizar la fiesta del Santo Apostol, que con gran pompa se celebra anu lmente en aquella ciudad.

Parece que desde tiempo inmemorial ha sido práctica constante, cuyo fundamento ignoramos, el que el jefe del Estado contribuya a sufragar los gastos que ocasione aquella festividad, pero habiendo quedado en desuso dicha práctica desde la revolucion de Setiembre, parece que el ayuntamiento de Santiago se ha dirigido al señor duque de la Torre, haciéndole presente cuanto llevamos dicho, á fin de que vuelva á estar en vigor tan antiquisima costumbre.

Ignoramos lo que acordarà el jefe del Estado, cremos que accederá à lo solicitado por el ayuntamiento compostelano de Santiago.

Casi la mayoria de los periódicos que se ocupan de los rumores de intervencion extranjera que oircula estos dias, rechazan en principio el que las demás naciones pretendan tratar en aquella forma de nuestros asuntos particulares, pero si aceptan la intervencion con tal que esta se limite à hacer ver en Francia que es preciso concluya de prestar al carlismo la proteccion que afanosamente viene dispensandole.

#### GUERRA CIVIL.

Escasas son las noticias que podemos comunicar à nuestros lectores. No sabiéndose nada del Norte, en razon à que el general Zavala conti-nua en Logrono, donde al decir de varios colegas, ha tenido una importante entrevista con el duque de la Victoria, casi nada podemos decir de aquel punto, puesto que no hay he-chos à que referirse.

-El ataque de Cuenca continúa á la hora que escribimos estas líneas, y un periódico completamente ministerial, con referencia a noticias oficiales, decia ayer lo siguiente:

«Las noticias oficiales recibidas ayer hasta l'is très de la tarde, refe-

rentes à Cuenca, eran:
«Que los c rlistas se habian apoderado de los arrabales de la parte baja de la ciudad, tras treinta y cuatro horas de fuego.

Que à las siete de la tarde de anteayer continuaba el nutrido fuego de cañon y fusilería, habiéndose de aqui originado el incendio de algunos edificios, entre los que se contaba el cuartel de la guardia civil.

Y, por último, que las fuerzas que atacan á Cuenca suben á 6 ó 7.000 hombres, al mando del hermano del

Por un oficial que procedente de Cuenca, llegó ayer à Tarancon, se sabe que la guarnicion y voluntarios de aquella ciudad, se defienden vigorasamente y in únimos de arder.

rosamente y sin ánimos de ceder.»

De Cataluña el general en jefe 1 articipa que los carlistas que sitiaban á
Puigcerdá se retiraban por el camino del valle de Ribas.»

-Volviendo á lo de Cuenca dire-mos que el gobernador militar de Guadalajara ha manifestado en telé-grama de aver lo siguiente:

«El coche de Cuenca llegó ayer has-ta Villar de Domingo García, distante de Cuenca 25 kilómetros, esperó allí el etro carruaje que debia salir de este punto, y viendo que no llegaba, regresó á esta ciudad.

Allí supimos que el fuego era len-to, que el enemigo ocupaba el barrio de la Carreteria, donde era considerable el número de muertos; que las tro-pas no habian aún llegado, y aunque se veia mucha gente por el camino de Valencia, ignoraban los paisanos es-capados de Cuenca qué gente seria. Aunque supongo á V. E. con más noticias, le comunico las que he recibido.»-(Oficial).

—Segun despacho oficial de Caste— llon, continuaba la tranquilidad en aquella capital. Los carlistas, desde Sarrion, provincia de Teruel, han enetrado en aquella por la parte de Barracas; pero el general Montenegro les perseguia de cerca.

# SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica: Un decreto del ministerio de la Gobernacion nombrando arquitecto de Establecimientos penales, con la ca-tegoría de jefe de administracion eivil de cuarta clase, á D. Tomás Aran-

-Otros cinco decretos del ministerio de Femento nombrando á don Francisco de Paula Candau y Acosta presidente del consejo superior de Agricultura, cargo para el que estaba electo el difunto marqués del Duero; nombrando presidente de la jun-ta facultativa de Montes a D. Agustin Pascual, inspector genearl de primera clase del cuerpo; y vocales a D. Miguel Bosch y Julia, de igual clase; D. Pedro Bravo Quejido, den Máximo Laguna Villanueva y don Francisco Garcia Martino, que lo son de segunda y inforder la de segunda y inforder la de la comunicación de segunda y inforder la de la comunicación de segunda y inforder la de la comunicación de la c de segunda, y jefes los dos últimos respectivamente de las comisiones de la Flora y del Mapa forestal.

Se dispone que los inspectores generales de segunda clase de Montes,

se encarguen D. Estéban Nagusia y Rived de la primera inspeccion; don Dionisio Unceta de la segunda; D. Ramon de Xérica de la tercera; D. Antonio Campuzano de la cuarta; D. Joa-quin Maria de Madariaga de la quinta; D. Francisco Rumirez de la sesta, y D. Estéban Boutelou de la sétima; disponiendo que D. Antonio Machado cese en el cargo de rector de la Uni-versidad de Sevilla, y nombrando para este puesto á D. Fernando Santos de Castro, catedrático de la facul-tad de Ciencias de la misma Escuela.

-Dos órdenes del mismo ministerio, nombrando oficiales de tercer grado en la seccion de Bibliotecas del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios á los ayudantes de primer grado de la misma seccion D. José García Villaescusa, que presta sus servicios en la biblioteca de Cádiz, y D. Juan Ignacio de Urbina que pres-ta los suyos en la universidad de Salamanca.

—Un decreto del ministerio de Ultramar resolviendo que el personal y los sueldos de las dependencias de aduanas de las islas de Cuba y Puerto-Rico se arreglen à los apéndices que acompañan al mismo decreto.

# DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERSALLES 12 (Alcance por las palomas mensageras de la Agencia).— Con motivo del aniversario de Co-obden; el club de Greewich se reunió con asistencia de algunos extranjeros, entre los cuales se hallaba

En el discurso que este promunció deploró las medidas anti-liberales bajo el punto de vista económico llevadas à cabo en Francia, obedeciéndose à una dura necesidad.

Confió, no obstante, en que Francia aceptará pronto los principios liberales de Coobden.

Michel Chevalier excusó su asisten-cia, diciendo que estaba ocupado en el túnel submarino entre Calais y Douvres, cuyo proyecto se verá pro-bablemente realizado.

PARIS 16.— El Diario oficial confirma la dimision del ministro de Hacienda Sr. Magne y las explicaciones dadas en el telégrama anterior.

BERLIN 15 noche.—La Gaceta del Norte desmiente que Prusia tenga in-tencion de mandar buques de guerra

à las aguas espanolas. KISSINGEN 15.—Segun los informes de la causa que se sigue á Killer-man, no se ha dado á conocer hecho alguno que establezca la complicidad del toneiero con el partid católico. El principe de Bismark signe bien de

PARIS 16.—Al finalizar la sesion en que ha sido derrotado el ministro de Hucienda Sr. Magne, éste ha presentado su dimision.

A ruegos del mariscal Mac-Mahon, M. Magne ha consentido en seguir despachando los asuntos corrientes del ministerio de Hacienda hastala llegada de su sucesor. CHICAGO 16.—Ayer se declaró un

gran incendio en esta carital. Un barrio entero de la ciudad ha quedado destruido por las llamas.

PANAMA 21 Junio.—Se ha abando-nado el proyecto de celebrar un con-sejo de presidentes de las repúblicas

de la América Central. LIMA (sin fecha). - Mariano Prado ha sido nombrado ministro plenipo-

tenciario del Perú en Lóndres.

NUEVA-YORK 16.—El 11 del corriente ha sido elegido Presidente de la república de Haifi el general Domin-

LONDRES 16.—El Thimes publica un artículo muy favorable á la España liberal.

Refiere las dificultades con que tro-pieza el Gobierno de Madrid para reorganizar el país á consecuencia de la falta de reconocimiento de las potencias, reconocimiento que cree debe hacerse pronto.

Habla de la protección y de los so-corros que encuentran los carlistas en el extranjero, y pide enérgicas medidas contra los que los proporcionan.

Se ocupa despues de la libertad de que gozan los carlistas en Francia, y pide que cese tan escandalosa tolerancia.

VERSALLES 16.—Asamblea Nacional.—El Sr. Pascual Duprat interro-ga al Gobierno sobre las tasas exageradas, contrarias à las capitulaciones impuestas à los nacionales franceses en Egipto.

La sub-comision constitucional ha acordado que la tercera parte de los individuos que han de formar el Senado, sea elegida por al Presidente de la república, y el resto por el colegio electoral constituido en la forma que determinară la sub-comision. VERSALLES 16.—Asamblea nacio-

nal.—Se desecha por 424 votos contra 205 el proyecto del Sr. Pouyer Quertier disponiendo la emision de bonos para el pago de las garantias de los ingresos de los ferro-carriles.

Fabra.

SERVICIO CONTINENTAL.

LISBOA 15 (5 y 24 tarde) .- Fondos: Interior à 46,54; esterior à 47,80. Interior español, à 11,40.

Cambios: Sobre Lóndres á 90 drf. á 53 314. Sobre Paris à 100 dff. à 535. Sobre Madrid á 8 div. á 925.

PARIS 16 (1 15 tarde recibido á las 6 y 30.)—El Diario oficial contiene la dimision de M. Magne ministro de Ha-

VERSALLES 16 (2 y 55 tarde.—En las negociaciones entabladas con los centros acerca de la sustitucion del ministro de Hacienda, es opinion general que ninguna combinacion tendrá buen resultado antes de la discusion de la proposicion de proclamacion de la república.

Es probable en tal caso, que importantes modificaciones ministeriales se introduzcan, y que sea escogido el su-cesor de Mr. Magne en el centro derecho ó en el centro izquierdo, á fin de reformar la mayoría del Gobierno.

VERSALLES 16 (3 y 25 tarde).-Interpelado el ministro de Negocios extranjeros sobre las cuotas ilegale que el virey de Egipto impuso á los reydentes franceses, contesta se har in dentes franceses, contesta se har in se díce, es uno de los mas complica—

Segun El Diario de Noticias, de disboa, el conflicto surgido entre los trabajadores del ferrocarril de Ponfertada, amenaza tomar proporciones

respetar los derechos nacionales s fuere necesario.

OPORTO 15 (10 y 25 noche).-Los candidatos de oposicion vencidos en las eleccio res de esta ciudad, han sido acompanados y victoreados por sus correligionarios

LONDRES 15 (5 y 40 tarde).—Consolidados ingleses, à 92 3,4; portugueses, à 46 7,8; españoles, à 17 1,2; brasiles, 101; el 5 por 100 francés,

brasileŭos, 101; el 5 por 100 frances, á 97 l<sub>1</sub>8; café á 82 y 83.

NU VA-YORK 14. — Algodon, á 17 l<sub>1</sub>4; el oro, á 109 3<sub>1</sub>4; combió sobre Lóndres, á 4'87 l<sub>1</sub>2.

HAVRE 15 (4 y 10 tarde).—Vendidas, 1.800 sacas de café. El de Rio, å 100; el de Santos, å 106 y 107. Algodon, vendidas, 600 pacas. Mercado flojo. El de Sorocaba, å 94 y 95; el de Pernsmbuco å 100 Pernambuco, à 100.

Agencia Americana!

## MOTICIAS GENERALES.

Se crée que de la conferencia sanitaria de Viena result: rá un triunfo para las ideas cuarentenarias, y que se creara una junta internacional per-

El día 5 se verificó la segunda sesion, y hay propósitos de que termi-nen las conferencias el mes actual, aunque es muy diffcil.

Ya ha llegado á todas las rectorias de las Universidades de provincias una órden del señor ministro de Fomento, dejando sin efecto el aumento que con el nuevo impuesto habian su-frido los titulos de licenciados.

Ha sido multado en la cantidad de doscientas cincuenta pesetas el perió-dico La Democracia que vela luz pública en Zaragoza.

Es verdaderamente horrible el si-guiente hecho ocurrido en el Puerto de Santa María: mordida por un perro una niña pequeña, hizo un araña-zo á su padre jugando con él, desar-rollándose en él la hidrofobia con tal fuerza que despues de morder à su mujer salió à la calle como un insensato, causando el pánico consiguente.

Las dos noticias siguientes son de La Prensa Gaditana:

«Ya tenemos las aguasdentro de los muros de Cádiz.

Pequeños inconvenientes han impedido que corran y se vean en las fuentes, pero correran y las veremos

—Ayer no sabemos que percance ocurrió en la tuberia en unas de las válvulas del agua, que se derramó en la plaza de San Juan de Dios gran

Sentiriamos que esto sirva de re-traso para que el público pueda sur-tirse de este líquido de que tan necesitado se encuentra.

Con el sueldo anual de mil ciento veinticinco pesetas, se halla vacante la secretaria municipal de Almonaster la Real, y con el de 1.000 la de Vi-llablanca en término de Sevilla.

Ha llegado á Sevilla el nuevo fiscal de aquella Audiencia, D. Manuel Garcia del Campo.

Las puertas de Cartagena han vuelto ya a quedar abiertas toda la noche en vez de cerrarse à las nueve como sucedia desde la insurreccion cantonal. ac alm w soniby all seromed

En Sevilla y en el Puerto de Santa Maria, se van a celebrar solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. marqués del Duero.

Habiendo justificado el concesionario del ferro-carril de Sevilla a Mérida que ha ejecutado y pagado obras en dicha línea durante el mes de Junio último por valor de 399,634 pesetas 95 céntimos, ha dispuesto el Gobierno que se le entregne el equivalente à 219,799 pesetas y 22 céntimos en los valores y á los precios que determinan las leyes.

El regente de la parroquia de Riudecolls se halla sajeto á la accion del juzgado por no haber facilitado los, libros parroquiales para el alista-miento. Así lo dice el gobernador de Tarragona á la diputación provincial.

En la Universidad de Sevilla debe proveerse por oposicio la catedra de clínica de obstetricia dotada con el sueldo de 3.000 pesetas. Los aspirantes deben tener el titulo de doctor en medicina y cirijia o tener aprobados los ejercicios para dicho grado, y las solicitudes se dirigiran à la direccion general de Instruccion pública antes del 15 del próximo agosto.

Una pequeña columna de cazadores de Reus, caballería de Bailen y fuerzas de la ronda volante de Reus, al

dos en los sucesos de Alforja, de enyo pueblo es natural.

Ha regresado á Tarragona la comi-sion de fabricantes harineros que pasó à esta capital à gestionar se modificara el impuesto sobre consumos.

El 14 llegó à Lérida el brigadier Arrando, acompañado solo de su escolta de caballería de Calatrava. Poco despues entró otra seccion de caballeria, quedando la columna en Balaguer a cuyo punto regresará para formar dos columnas, una de las cuales sale à recorrer la parte alta de la provincia.

El martes descargó una tormenta en las inmediaciones de Zuera (Zaragoza), acompañada de algunas chis-pas electricas, una de las cuales ocasiono la muerte de un peon de la via ferrea. Segun se nos ha dicho, aquel infeliz regres ba del trabajo, y al separarse de otras dos personas que le acompañaban para dirigirse á su casa cayó una exhalación en uno de los postes del telégrafo; una chispa, atraida sin duda por las herramientas que llevaba el operario, pasó sobre las dos personas que le acompañaban y mató instantaneamente al que se habia separado de ellos momentos an-tes y se hallaba ya a alguna distan-

Los voluntarios del tercer batallon franco móvil de guarnicion en Montroig, detuvieron el dia 15 à diez 6 doce mujeres de otros tantos carlistas á quienes llevaban ropa.

Nuestro corresponsal de Velilla de de Cinca, provincia de Huesca, se queja por cuarta vez, con motivo de no recibir El Popular á su debido tiempo, faltandole muchos números, ó recibiendo cuatro ó cinco juntos, cuando llegan à sn poder.

Nuestro corresponsal cree que la falta debe consistir en la administra-cion de Lérida ó en la de Fraga. Y nos advierte tambien que el peaton nue-vo que hace el servicio desde Fraga à Velilla, conduce la correspondencia en una mala cartera, abierta completamente, por cuya razon cualquiera que se le antoje puede enterarse de la correspondencia que lleva y á quien va dirigida.

Esto ha dado lugar á muchos disgostos, entre los vecinos del mencionado pueblo y á fin de que se corrija tan grave falta, asi como la de la irregu-laridad con que reciben la correspon-dencia, damos cuenta de ambos he-chos al señor director central Comunicaciones.

La causa instruida contra los autores de los asesinatos cometidos en Almaden, ha sido elevada á plenario.

Ayer llego a esta capital el brigadier Calleja, el que à causa de una indisposicion, se ha visto obligado á guardar cama.

Ayer volvieron à conferenciar largamente los Sres. Camacho y duque de la Torre, despachando despues con este último el señor ministro de Gracia y Justicia.

Las obras de reparacion de la via rrea del Norte, en la parte comprendida entre Haro y Miranda han empezado con toda actividad.

Aver continuaba en Logroño el general Zavala.

El dia 14 llegó á Valencia, desde donde prosiguió su viaje a Roma, el Sr. Lorenzana, acompañado del primer secretario de la legacion y del obispo electo de Cebú.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Avila, con objeto de consultar con el Gobierno algunos asuntos del ser-

Ayer de madrugada salió de esta capital con direccion à Cuenca el general Soria Santa Cruz, que marcha a tomar el mando de las brigadas que se dirijen a aquella poblacion.

El cabecilla carlista Ramon Infante (a) Rapa, se presentó ayer á indulto al capitan general de este distrito, el cual se lo concedió.

Los carlistas promovieron el lúnes un alboroto en Navas del Marqués, tratando de invadir al grito de viva D. Cárlos la casa-ayuntamiento dondese daba à la sazon un baile. Con este motivo el centinela colocado en la puerta mató de un bayonetazo al jefe del grupo, aumentándose por lo tanto el motin, y siendo sofocado reduciendo á prision á todos los alborotadores.

El gobernador de la provincia se personó en el pueblo con una pequeña

Para cubrir atenciones de guerra satisfizo ayer la Tesoreria central dos millones de reales.

graves. Falta dinero á la empresa, segun añade el citado colega.
Si à la empresa de dicho ferrocarril

le falta dinero, en cambio le sobran prorogas, si como se asegura, el Gobierno piensa concederla una más, de seis meses.

Han sido trasladados a Chelva, los rehenes que los carlistas se llevaron de Ribarroja.

Con el objeto de gestionar cerca del Gobierno sobre la modificacion del impuesto de consumos, han llegado a esta capital, el presidente de la diputación provincial de Cadiz señor Gonzalez de la Vega, al frente de varias comisiones de los municipios de la provincia.

causa de un descarrilamiento, llegé ayer à Madrid con algunas horas de retraso, el correo de falencia conduciendo la expedicion de Barce-

En el hospitai de saugre de Teruel continúan curándose 53 prisioneros carlistas, 15 voluntarios y algunos individuos de tropa.

Segun las continuas noticias, el numero de individuos que se han se-parado de la facción que mandaba Marco, es el de unos 700.

Le ha estrañado a un periódico de San Sebastian el hecho de que se despachan en Bayona con mercancias para Portugal tres vapores pequeños, que vuelven à Bayona en menos tiem-po del necesario para hacer la tra-

El mismo colega añade que este hecho se repite con mucha frecuencia.

El dia 10 llegó a Bayona doña Mar-garita, acompañada de doce personas, entre las que figuraban la señorita Flores y el duque de la Roca.

Todas tomaron el tren para Pau.

El ayuntamiento de Lerida ha aban-donado su puesto, quedando única-mente cinco empleados. La fragata Blanca estará lista en el Ferrol el 30 del actual.

Anteayer tarde pasaron por Alba-cete en direccion a Minaya las tropas del brigadier Fajardo.

Ha llegado à Cartagena el vapor San Antonio conduciendo caudales.

Ha quedado constituida la nueva diputacion provincial de Leon. En cuanto lo permitan las circuns-tanci s, se mandarán refuerzos al dis-

trito de Andalucía. Anteayer salieron del puerto de Santander el correo de la Habana y la

goleta Prosperidad y entro La Con-

En las desgracias ocurridas en Mancha Real murió una mujer de avanzada edad, y desapareció un niño, que se cree le arrastrarian las aguas. Han perecido rebaños enteros de ovejas, algunas caballerías y sufrido

En Albacete se celebraron anteayer solemnes honras en sufragio del alma del general Concha.

muchísimo las cosechas de aceite y

Dentro de breves días llegará a Madrid el gobernador de Lérida.

Ultimamente han llegado á Bilbao dos batallones de la reserva.

En telégrama de ayer, dice el alcalde de Grazalema, que es inexacto que en aquel término se haya levantado partida alguna cantonal.

La Civilizacion periodico ministe-rial, oublica la siguiente noticia: El alcalde de la Quieta (Albacete)

dice que los peones camineros de Almodobar overon fuego de cañon todo el dia de anteayer. El correo de Valverde no pudo llegar, y estaban coro-nadas de carlistas todas las alturas que rodean à Cuenca.

El ministro de Hacienda ha pedido al de Ultramar que se remita tabaco filipino à la Peninsula.

El vapor que se ha ido a pique en el mar Rojo no ha sido el español Buenaventura, sino el inglés con el cual fué el choque que motivó el siniestro.

Los pasajeros y la tripulación del vapor inglés se han salvado.
El Buenaventura ha tenido algunas ligeras averías, que ha ido a re-

parar a Suez. Celebramos la salvacion del Buenaventura, con tanto más motivo cuanto que, segun las noticias que circularon en un principio sobre este suce-so, se le daba por perdido.

Han comenzado las obrasde reparacion del puente del ferro-carril de Vi-

stuera que de lo que p

sopros que nos ocupsimos mas de cambios de decoracion

llafranca, destrozado por los carlis-

ipresa,

ocarril

sobran

el Go-

nás, de

va, los

evaron

cerca

cacion

llega-

de la

señor

de va-

pios de

niento,

as ho-

lencia

Barce-

Teruel

oneros

nos in-

ian se-

indaba

ico de

se'des-

ancias

ueños,

stiem-

a tra-

e este

encia.

a Mar-

sonas,

norita

aban-

inica-

sta en

Alba-

tropas

dales.

nueva

Buns-

al dis-

to de

a y la

as en

er de

niño,

guas.

s de

frido

ite y

eayer

Ma-

ilbao

l al-

acto

van-

iste-

cete)

Al-

todo

Val2

oro-

uras

dido

aco

e en

nnol

con

l si-

del

2º11-

re-

na-

an-

cu-

ce-

au.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que todas las cuentas del Estado se lleven por partida doble.

Para el pago de la pension reconocida à los Padres escolapios del Escorial, se ha consignado eu el presupuesto actual 50.000 pesetas.

Segun La Igualdad, el cantonalista Carreró ha sido fusicado en Ceuta.

En el hospital civil de Valladolid ha habido algunos hundimientos, sin que por fortuna haya que lamentar des-

Con direccion à Estella han salido estos dias de Bayona algunos car-

El Sr. Moret ha llegado à Londres.

Por sospechas de ser agentes car-listas, han sido detenidos en esta ca-pital dos individuos, uno de ellos pres-

En los alrededores de Gandía se han visto algunos grupos sospechosos, por lo que se muestran alarmados los vecinos de aquella poblacion.

Para facilitar las inscripciones en el Registro civil de los militares muertos en campaña, y evitar á sus viudas é hijos los perjuicios consiguientes, por la direccion del Registro se ha redactado un decreto, que en breve verá la luz en la Gaceta.

En este centro se preparan tambien otras reformas, y entre ellas la de dar efectos civiles al matrimonio canónico, obligando, bajo fuertes penas, á inscribirlo en el Registro civil.

En el arsenal de la Carraca se está llevando á cabo con la mayor rapidez la habilitacion de la goleta Sirena, designada para probar los carbones españoles, que en su dia abastecerán à nuestros buques de guerra.

Ha salido del puerto de Valencia el vapor Lepanto.

Don Cárlos ha nombrado presidente de la junta carlista de Navarra à don Demetrio Iribes.

Va **á ser** destinado á mandar una de las plazas fuertes del Mediterráneo el comandante militar de Alcira.

El gobernador de la provincia de Mála a, acompañado del alcalde, arquitecto provincial. un médico y con varios operarioa, practicaron anteayer un reconocimiento en una capilla de aquella ciudad, encontrándose en ella varios cadáveres enterrados, y uno de ellos se cree que fué inhumado hace pocos dias.

Es ya seguro, que hasta que termine el asedio de Cuenca, no saldrá para la Granja el duque de la Torre.

Ha sido fusilado en Besalú por órden de aquel titulado comandante de armas, un vecino de Gerona que se dirigia à Figueras.

Los carlistas han levantado el bloqueo de Peníscola.

Se va a dirigir una circular a los ingenieros jefes de las provincias, para que el dia 20 de Diciembre próximo, remitan relaciones gróficas del estado en que se encuentran las carreteras que corren á cargo del Go-

Aun no ha podido unirse el cabecilla Lizarraga à las facciones del Maes-

En Zaragoza, durante la noche, recorren las calles patrullas de Guardia

Tambien ha llegado á Madrid, con el objeto de tratar con el Gobierno sobre la cuestion de consumos, una comision del ayuntamiento de Sevilla, presidida por el alcalde primero.

La recaudacion del empréstito de los 175 millones, se hace con regularidad en la mayor parte de las provin-

Al coronel D. Alvare Queipo de Lla-no se le ha conferido el mando del batallon de la reserva de Logroño.

Ayer conferenció con el ministro interino de la Guerra el director general de caballeria sobre asuntos referentes al arma.

Segun un periódico conservador, los republicanos posibilistas se mostraban ayer muy satisfechos, creyendo que la situacion seria suya muy en

Ayer tarde debieron llegar à Cuenca las columnas que han salido de esta capital en su socorro.

Dice' El Diario Español, que ano-

che debió salir para la Granja el se-ñor ministro de Gracia y Justicia.

Aún no se han nombrado los indi-viduos que nan de constituir la diputacion provincial de Búrgos.

Han sido nombrados para la junta superior facultativa del rame, los inspectores de primera clase del cuerpo de ingenieros de Minas Sres. Arciniega y Sanz de Barand, y los de segunda, Sres. Fernandez de Castro, Perez Moreno, Fernandez (D. A.) y Fernandez (D. Eugenio.

La seccion del ferro-carril de Tociña al Pedroso, quedará abierta al público en estasemana.

Nada de notable ocurria en Filipinas á la salida del último correo.

Se han concedido dos meses delicencia por enfermo al mariscal de campo D Ignacio María Castillo.

Se ha aprobado el nombramiento de fiscal interino del juzgado de Guer-ra de Castilla la Vieja, de D. Victor Torrejon.

Ha quedado determinado el personal que ha de componer la plantilla del Consejo supremo de la Guerra.

Se ha ordenado que en la fábrica de Trúbia se construya una grua para Gijon.

En e' pu erto de Gijon se han embarcadoalg unos obuses con destino á

Se ha aprobado el aumento de un capitan auxiliar de la junta superior facultativa y que dese apeñe este car-go D. José Espinosa.

Se ha mandado á la maestranza de Sevilla, que se construyan cartuchos para fusil 18 rayado.

El brigadier Arrando ha mandado recomponer en Lérida parte del armamento de las tropas á sus órdenes. Esto mismo se está efectuando en Cartagena.

Se ha mandado organizar dos ba-tallones de las fuerzas movilizadas de Guipúzcoa.

D. Ramon Bañolas ha solicitado del ministerio de la Guerra, que en todas las dependencias que á él atañen, se adopte el aparato contra incendios de su invencion.

Esta peticion ha pasado á informe.

Se han dado las gracias á la diputa-cion de Barcelona por la adquisición que ha hecho de banderas para los batallones de la reserva de aquella provincia.

Ha sido nombrado primer jefe de la reserva de Caceres; el teniente coronel D. Pablo Mediavilla.

Ha qued do en situacion de reemplazo, el comandante de cazadores de Figueras, D. Manuel Moreno, sostituyéndole el del regimiento de Valencia D. Joaquin Marco, y reemplazando à éste en la plaza que dejó vacante, el de la misma graduacion, D. Justo

Se ha aprobado una propuesta de destinos de diez comandantes.

Ha llegado á Barcelona procedente de Cuba el teniente coronel D. Antonio Gutierrez.

Se ha destinado á las órdenes del brigadier Macias, el comandante don Daniel Cortado.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar roja al alcal-de de Hornachos D. Gabriel Marin y la de primera clase al secretario de aquel ayuntamiento, por haber batido a una partida latro-facciosa que entró en dicho pueblo. Asi mismo se ha dis-puesto que la referida autoridad manifieste los nombres de los vecinos que mas se distinguieron en este combate para otorgarles recompensa.

Se ha concedido la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al oficial del cuerpo administrativo don D. Enrique Carles, por los servicios que prestó en Múrcia (lurante el sitio de Cartagena.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado conocimiento al presidente de la junta de vestuario, de haber quedado abiertos dos créditos á disposicion de la comision, uno en París de 5.000 pesetas y otro en Londres de 71.118.750

Por el ministerio de la Guerra, se han aprobado las disposiciones tomamadas por el capitan general de Zaragoza acerca del batallon de cazadores de Segorbe.

El capitan general de Búrgos da

parte de que el teniente coronel Amor con la columna de su mando, despues de veinticuatro horas de marcha, sor prendió el 14 del actual en Cabañas de Virtus á los aduaneros carlistas que se hallab in en este punto, causandoles un muerto, tres heridos y 15 prisioneros, cuyo número es el de los indivíduos que quedaban de la partida.

Se cojieron además 15 armas, municiones y otros efectos, despues de una hora de fuego, y no teniendo más novedad en la columna que un sargento y un guardia contuso.

Un periódico ex-federal, concede un plazo de seis años á los alfonsinos, para que puedan llegar al término de sus aspiraciones.

Y à esto contesta un colega mode rado, diciendo: «si tan largo me lo

Se ha repartido á los suscritores y puesto à la venta, el tomo 4.º de la Bi-blioteca Nacional Económica, que contiene obras escogidas de Alarcon.

Forma un volúmen de 292 páginas, y tiene, como los anteriores, un papel iumejorable y una clara y lujosa impresion, que en nada desmerece de las mejores del estranjero.

A pesar de ser mucho menor el número de páginas ofrecidas por la empresa en cada tomo, ésta áun con gran perjuicio de sus intereses, ha aumentado el 4.º como ya lo hizo con el 2.º, y lo verificará siempre que lo juzgue oportuno, con algunos pliegos más de los correspondientes á fin de llenar mejor el principal objeto de la publicación, y de corresponder al favor creciente que el público la dis-

Muy en breve estará lispuesto, para ser repartido, el tomo 5.º que, con el 6.º y 7.º, que están ya en prensa, formará una preciosa edicion dela notabilisima obra de Solis, Historia de la conquista de Méjico, tanto mas estimable hoy, que de las pocas ediciones anteriores que de la misma se han hecho, no quedan apenas ejem-

Hasta esta madrugada no se ha recibido en el ministerio de la Guerra, telégrama alguno referente à Cuenca, si bien en el mismo centro se calcula que esta mañana ha de haber llegado á la vista de aquella poblacion la primer brigada de las tropas mandadas en su socorro.

Caja de Depósitos.—Señalamientos de pago.—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el dia 18 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Continuacion del pago, segun el órden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas presentadas de intereses de resguardos al portador y de resguardos amortizados que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO.

(Continuacion.)

Pero de todos modos la verdad del caso es que no pueden continuar las cosas como se encuentran, y que es preciso ponerles radical remedio. A este fin se encaminan otras resoluciones que tengo el honor de someter à la firma de V. E., y que han merecido la aprobacion del Consejo de Minis-

La base fundamental del pensamiento es la extincion de la Deuda flotante del Tesoro, en términos tales que la que llegue à existir sea fácilmente llevadera. Para conseguirlo ha creido el ministro de Hacienda conveniente proce ler à una nueva emision de bonos del Tesoro, con cuyo importe se enjugará desde luego la mayor parte de aquella Deuda. A este fin dedica una parte de la masa de bienes nacionales que restan por vender y una suma de pagarés de compradores de esta clase de fincas que las conveniencias y necesidades del Tesoro

aconsejan utilizar. La autorizacion para la emision se eleva, en el proyecto de decreto que tengo la honra de presentar à vuecencia para su aprobacion, à la suma de 250 millones de pesetas, y debe demostrarse con datos auténticos y apreciaciones que los robustezcan que esta suma es inferior à aquella de que el Gobierno pudiera disponer en el concepto antedicho; con lo cual aparecerá de una manera clara y palpable la seguridad que han de tener los que adquiriesen esos bonos por los fundamentos sólidos de la garantía que sirve de base à la emision.

Las fineas propiedad

Ha sido colocado en activo servicio del Estado, que restan del Estado, que restan del com sario de guerra D. Ignación de la companidad del Estado del Estado del Estado del Estado del Carreras.

Las lineas propiedad del Estado, que restan del Estado, que restan del Estado del extraordinarios del Estado se calcupiedades, ascienden en

tasacion á pesetas....... 251.000.000 Y suponiendo que solo se rematen en un 60 por

100 de mejora en sus respectivas subastas en vezde! 85 por 100 que por término medio se obtiene hoy se aumentura el capital apreciado en...... 150.000.000

Total producto de los bienes en subasla.... 401.000.000 Los paga-

rés de bienes nacio-SINGLESES nales que obran en poder del Tesoro, segunamili ob callad qualar gae na sa-ministrado Y BAHIA. O O DE ANA la Interven.

duplicados ó cualquier otro con-cepto....... 25.000.000

Liquido IMPORTE.. 433.000.000 en poder del Banco de Es Se hallan satisfacer con su importe el ser- sin cara de la la companya de la comp vicio de QUEAN S amortizacien de los billetes hipotecarios

de la segunda série..... 151,000.000 RESTAN... 282.000.000 Se aumentan por diferentescon ceptos, segun el estado de la Intervencion . general. ... 62.000.000 \_\_\_\_\_ 344.000.000

Total de bienes y pa-en circulacion y que restan por amortizar de la

primera emision. . . . . 303.000.000 Quedan bienes y paga-rés para responder de la segunda emision de bonos..... 467.000.000. tizacion de los bonos que

Queda aun un remanente de bienes de. . . . . 217.000.000

No terminarà el ministro de Hacienda esta ya larga exposicion sin dejar en ella consignado que reconoce toda la gravedad y trascendencia de las medidas que tiene la honra de someter à la autorizacion de V. E.; pero que la fuerza del mai así, lo exige, si este ha de tener remedio. De otro modo, es decir, prolongando por más-tiempo la oscura y dificil situacion de la Hacienda, todo remedio podria ser imposible dentro de poco. Este convencimiente, que presume han de tener todos cuantos estudien la situacion con animo imparcial, le ha decidido a formular su pensamiento, presentando primero á la aprobación del Consejo de ministros, con cuyo acuerdo procede, los decretos que tengo la honra de someter a la autorización

Cumplido su deber, entrega tranquilo su conducta al fallo de sus conciudadanos, que si de presente no le hicieren justicia, es posible puedan hacersela más adelante cuando el trascurso del tiempo haya mitigado el sentimiento de los que por sus medidas, harto necesarias por desgracia, se consideren hoy lastimados.

Madrid 26 de Junio de 1874.-El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

DECRETO.

A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo si-

Artículo 1.º Los gastos ordinarios del servicio del Estado durante el ejercicio de 1874 á 1875 se presuponen en 479.295.808 pesetas 76 céntimos, y los extraordinarios en 148.547.579 pe-

lan en 708.661.374 pesetas, .segun el

estado adjunto letra B.
Art. 3.º La deuda flotante del Tesoro no podrá exceder de la cantidad

à que asciende en esta fecha. Art. 4." Los intereses de la deuda, vencedores en 1.º de Julio próximo, se satisfarán con arreglo à lo que se dispone en decreto de este dia, y los que vencen en 1." de Enero de 1875 conforme à lo que se determine de acuerdo con los acreedores.

Art. 5.º La amortizacion de los bonos del Tesoro se verificará por medio de la venta de Bienes Nacionales y de la liberacion de los paga-rés de la misma procedencia que posee el Tesoro; y solo en el caso de no producir 31.500.000 pesetas para les de la primera série y 12.500.000 para los de la segunda, el Tesoro apronta-rá lo necesario a cubrir ambas sumas, y se procederá despues de la oportuna compensacion à verificar el serteo de todos los bonos existentes para completar la amortizacion que les está señalada.

Art. 6.º En el año económico de 1874-75 la riqueza imponible contribuirá por razon de inmuebles, cultivo y ganadería con el 18 por 100 en concepto de cupo de Tesoro, y el 1 por 100 para gastos de cobranza, partidas fallidas y demás objetos á que está destinado.

En los repartimientos de arbitrios que pueden realizar los ayuntamientos con arreglo á la legislación vigente, despues de haber agotado los demás recursos, no se podrá imponer al contribuyente mayor cantidad que el 4 por 100 de la riqueza imponible que haya servido de base para el cupo del Tesoro.

Art. 7.º Como impuesto extraordinario de guerra se exigirá un 2 por 100 de la riqueza imponible, ó sea una novena parce del cupo del Te-

Igual aumento de la novena parte de las cuotas se exigirá á los contribuyentes por industria y comercio.

En la misma cantidad, ó sea una novena parte de su importe, se au-mentarà el descuento gradual de todos los empleados del Gobierno, de diputaciones provinciales y de los ayuntamientos, así como el de todos los que perciban sueldos ó pensiones de la misma procedencia con tal que excedan de 1.000 pesetas anuales.

Igualmente se aumentará en una novena parte el 20 por 100 que se venia exigiendo a los perceptores de cargas de justicia, y el 5 por 100 con que contribuyen los productos líquidos de la riqueza minera por impuesto transitorio.

Art. 8.º En el impuesto de dere-chos regles y trasmision de bienes se restablece el 1 por 100 sobre las herencias directas de ascendientes y des-

Art. 9.º Se restablece el impuesto de cédulas personales obligatorias con arreglo à las bases del Apéndice le-

Art. 10. Se aumenta un 50 por 100 para gastos extraordinarios de guerra: 1.º Sobre el impuesto de viajeros por ferro-carriles y demás vias de comunicacion. (Se continuarà.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que con el titulo de La Salvadora publicamos en el lugar correspondiente. Esta Agencia ha empezado ya a funcionar, y cuenta en cada barrio con el suficiente número de proveedores.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia. - San Alejo, con-

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de don Juan de Alarcon, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde preces, letanias, salve y reserva.

Continúan las novenas de la Virgen del Carmen, y serán oradores: en San Ginés D. Sandalio García en la Misa mayor y D. Ciriaco Giró en los ejercicios de la tarde: en el Carmen Calzado será orador por la mañana don Ignacio Vililla y en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Montes.

Visita de la corte de María. - Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lisen Santa María.

# ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO: -A las ocho y media. - El testamento

CAPELLANES.-A las nueve.-Los prodigios del can-can.-Un chulo de levita.—Los prodigios del can-can.— La isla de las ninfas.—Baile.-

PRICE .- A las nueve. - Gran fuucion de ejercicios ecuestres y gimnas ticos, en los que tomarán parte los primeros artistas de la compañía, y entre ellos Bobby y Giovanni.

Imp. de Manuel Martinez, Lavapies, 17.

# SECCION ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



#### LINEA REGULAR

VAPORES - CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

TOCANDO UNA VEZ AL MES EN PERNANBUCO Y BAHIA. A los passejeros que temen sus billetes en Madrid é en las Agencias del Mediodía de España se les facilita gratis el billete del ferre-carril hasta

CUESTAN LOS BILLETES.	A PERNANBUCO BANIA RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ABICA ISLAT CALLAC		
	44.	22.	2.1		2.4	3.	1.2	2,8	2.4
Desde Madrid (via Lisboa).	12.510	RVH.	Rvn. 1.058	Rvn.	RvA. 2.060	Ryn.	Rvn. 6.505	Bvn. 4.466	Rvn.
Saniander, Coraña ó Vigo	2 940	1 960	4 478	2 120	1 000		~ ===		

nocidos. Trato inmujorable. Los señeres pasajeros que teniendo tomado biliete mieran diferir su marcha, paeden hacerio avisando a la Agenda.

CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Sant Martin.—Coruña, José Pastor y
Compañía.—Vigo, M. Bárcena y hérmano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Com-

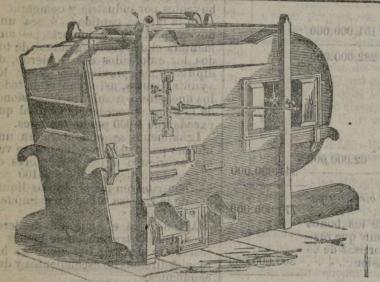
penia.

AGENTES.—Alicante, José Carratalá y Blanes.—Valencia, Antonio Navarro, Renglors, 24 — Cartagena, Jami Navarro, despecho central.—Córdoba, Viguera, hermanes, Ayuntamiento, 42.—Tarragona y Reus, Jaime Rubio.—Barasiona, José Mortilo, Baños Nuevos, 5.—Badajoz, Manuel Benito.—Sevilla, Ricardo Triay y Compañía.—Casiz, Francisco de P. Sanchez, Aduana, 25.—Málaga, E. Guerrero Luque, puerta del Mar, 24.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la Compañía.

L. RAMIREZ, ALCALA, 12. MADRID.

(Núm. 927.)



# AVENTADORA SISTEMA

No hay un pueblo en toda Cestilla la Vieja que no tenga en las heras aventadoras para limpiar la mies despues de trillada.

Todos los labradores la conceen y saben que diariamente dá limpias 100 fanegas de trigo; más de 200 de cebada: que no habrá grano perdido entre la paja, que á los tres dias de concluida la trilla está concluida la recolección si funciona todos los dias la Aventadora, que si útil es en la hera, lo es también en la panera; y por último, que gracias á la Aventadora, muchos labradores han salvadado sus cosechas en la hera, mientras la veian perderse los que no las tenian.

Todo lo que decimos y más que reservamos, pueden verlo confirmado los señores labradores, escribiendo á cualquier pueblo de Castilla, donde puede asegurarse que funcionan este verano muchos cientos de ellas vendidas en el Depósito de máquinas agrícoas de Luis Diez y Diez, calle de Milieias núm. 7, cerea del correo,

Valladolid, y en la Administracion de Er Popular.

Nota. Incluyendo sellos de franqueo esta casa dará cuantos detalles y noticias se pidan.

# LA SALVADORA.

SEGUROS DE PRÉSTAMOS, Y BENEFICIOS MÚTUOS.

DIRECCION, SAN BERNARDO, 42.

DERECHO DE LOS ASOCIADOS.

El capital que cada sócio emplee en cubrir sus prepias necesidades en los comercios proveedores de esta Scciedad, le rentará un interés igual al que ofrece la Caja de Ahorros de Madrid. Este interés, impuesto en la referida Caja, será aplicable: Al seguro de prendas ó alhejes empenadas, si las tuviere. Al abono de médico y botica, si lo necesitare. Al aumento o creacion de economias en la Caja de Aborros de Madrid. Y á los abonos de teatro, a

Pedir prospectos à la Direccion.

# ELEGANTE

PERIODICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, bacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid. e ban concellido dos meses delicen-

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ibustracion Española y Americana.

MULIO WAY, enedio al o Unguento Holloway, el cuarias que, desde el momen ella ; circulando con el flura y limpia todas les partes el sero. Este famoso l'investigatione de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contra d e de amphas

na Pildoras Holloway sobresalem entre todas para regularizar la digestion. Ejerciendo en el higado y los rinones, ellas ordenan has nervioso, y dan vigor, al cuerpo humano menos robustas pueden valerse, sin temor, estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se instrucciones contenidas en los opusculos in

# BANOS DE MAR

en casa con las Sales marinas, n thrales del niar Camabrico, per Yato Menzon. San Vicente de la Vaj diara (Santander) de las agues d'alta mar y aigas marinas, que mejo ran el bañe, garantizadas y privile gladas, san las únicas naturales: n confuedir con las artificiales ni el el precio, que si menor, es en apanianta, porque menor es la cantidad y calidad. Médicos y protentes las conscen persa éxito que appera á la baños en playas súcias, viajas es puesios, acquiriendo sorderas con les vientos.

Paquete kilo (35 onzas) para bañ de 13 a 16 artohas 10 rs., y los niño para dos ó tres baños, segun edad Algas gratis. Este baño es abaorb n te, atemperante, tónico, fertifica los debilidades, escita la circulación aceiera el pulse, da actividad á lo palmenas y da energía a todas la fancienes en anno las enfermedades crónicos, las linfáticas, nervicasa, raquitis, esciófalas, ciorosis, úlcoras faticlosis, caries, citalmias, languidez de las partos, dislocación o caida del útero é infarios crónicos de sa cuello, fisjo blaco de las señonas, ciúcalados, relajaciones, gastralgía o dolor merviose del asiómago con esticnimiento habitual, dolores intestinales, histerismo, hipocendría, nearosis de les ejos, llajos mucoso, puralento, alonia de la piel, debilidad mascular. herpes farinaceas, manchas de la piel, verices é hinchazon de las pientas y debindad de las articalaciones consecutivas é las entoris, fracturas y reumatiamos. Le usas es de n a 21 bañosa. No confundidas con las artificiales el qua quiera cararse, que inceresa al erédite adpoirido.

Unite depósito en madad para evitar faisineaciones e umaciones e impaciones contentas, vera l'astracciones e impaciones reinadez, calie adpoirido, Relucho; Talavers, lizada; Bejar, Comerdador y Rodrigaez; Paismela Rada 1, y el auter, San Vicente la Varqueça; Zarasceza, Rices Sevilla, betha Gradas categas, nanceza, Rada 1, y el auter, San Vicente la Varqueça; Cales les lidos y Duque; Haro, Baltanas; Rieseco, E. Burgans, Rodes de les las calidades les ligados.

esta

les Lienzes illim obnebnanc (946)

# BANOS SULFUROSOS.

concentradi imos y en casa, confor-mes con las fuentes ininerales. Bo-tella para un beho 8 icaias y ara niños dos e tras bañes. Cuapa las afecciones de la piel, las herpes y violo herpetico, fos reumas, los do-lores osteocopos o de los hausas, pa-ralisis, escrofulas, abusos del mer-cucio, niceras, heridas de armas, ralisis, escrotulas, abasos del mercarle, diceras, theredas de armas,
carles, ale ciques primorares, carablu de sulo del hepetismo con peligrus por fijarse en organos internos,
fiajos de las sanores, afectimes de
la matriz, cardieta la dicior vivo
del corscen, enfermedades nerviotas gastro intestinales y del aparato
respiratorio, etc. Coración efectiva,
acelon verdadera, existo probadolilevan las botellas en tanti uccion.
Bay 34 yariadades de los bunos sulfuroses afamados como Asia furosos afamados como Archeus, Caidas de Cantis, Leucania, Tiermas, Arechavaicia, Carrattaca, Onleucia, kierrio, etc. Desde nueve a 21 banes necesitan los enfarmes.

Hay temblen botellas de agua inmeral suffaces que se bebe a la rez que se mandos biños, à I realis botella. Unico punto del venta, no equivocarse, y donde se preparan por el anton, Mauria, darmiola y laboratorio de P. izquieldo, calle de Pontejos, 6. .028(347)

AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS.

TEMPORADA DEL 1.º JULIO AL 31 AGOSTO.

Estas aguas tan renombradas por sus virtudes, son superiores à cuantas se conocen para las afecciones y enfermedades de la MATRIZ. Con su uso desaparecen los flujos, las osbtrucciones del higado y bazo, la clorosis, los cálculos ó mal de piedra, los humores herpéticos, erisipelas, y en general todas las enfermedades ou tanas.

El viaje en ferrocarril hasta Ciudad-Real; de la estacion de diche punto salen ceches, que tardan hora y media al Establecimionto.

Para informes y prospectos dirigirse en Ciudad-Real, café de la Perle; en Madrid, calle de San Bernardino, 16, segundo in quierda; plaza de Santa Cruz, 7, comercio de Rafael Lopes y Comp. (921)

GRANDE ÉXITO EN PARIS.

# CHLES

POLVO DE ARBOZ ESFECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INPAIPABLE, INVISIBLE Y ADMENTE.

Da al cútis frescura y trasparencia.— 5 frs. la caja completa con
borla en París. En España, 22 rs.—Inventor, Charles FAY, perfumista, 9, rue de la Paix, Paris. En cada caja kay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-españela, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedides. Depósitos en Madrid: Sres. S. Ocaña, M. Miquel Escolar, Frera, F. Mozales y Pascual G. del Valle. En provincias, los depositarios de la dicha Agencia, (723)

### Banos Sulfurosos.

PARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2, MADRID.

Los hay sólidos y liquidos ó sean en paquetes y bote las arrestidos en na todo al analisis hecho en todos los mansadales descubientes y conocidos hasta el dia; antre ellos, los de Albema, Archena, Archabeleta, Caldas de Cuantés, Carratraca, Elerrio La Pueda, Molar Ontaneda, Novelda, Ladesnia, Trillo etc., clou, muy indicade para las afecciones esseculaissas, herpéticas, capitales, seficiones, hardas antiques carres carres carres ses seficiones, hardas antiques carres reumáticas, sefilitioss, herides entignas, caries, fiajos, etc.

Su mejor recomendacion gara les baños que se despichan en esta Parmada, es la que desde el são de 4842, en que empezó e dar conocimiento. de ellos el Sr. M. reno. Do ha cesade de dispensitos, recomendandojes los se-nores facultativos, siempra en aumento por las buenas , una objenidas con

Hay siempre dispre totan per ide de sales marine, di, 6 y 8 rs. papade, BEOME TAMAGO

# MAQUINAS PARA COSER.

CALLE DE ALCALA, NUM. 7, HOTEL FENINSULAR. Sistemas perfeccionados Wheeler y Wilson, Silenciosa Balgravia, Singer,

Howe, Thomas y otros.

Se algalian magnines, reembolsando los algaliares al compridor.

Accessorios, agrias, biles de todas clases de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Se reparten gratis prospectos y netas de precies. (950)

# EAU DES FEES **医原理器 翻點系統原**

MADRID, por mayor : Agencia franco-espe-nola, Sorde, 31, por menor.

ga. y S Ocaba.

Spes. M. Miquel, Escolar, Orte-

(880)

rec gona.

Tal distinctes preserva al publica contra los accidentes per desgracias usas frecuentes que ecasionan las imitaciones nectvas que tanto abundán. ENGUERTS AND TAMBIEN EN LA ERFURERIA DES FRES DE SARAH FELITA

43, rue Richer, Paris ET L'EAU DE TOILETTE DES PEES des productes maravillores

# Do tedes les especialidades para tenir

Ru Zaragoza, durante la qo Corr 200 AIGH 201 Pullas de C MISTRBIOS DE LA VIDA

BE LOS QUE VAN Á AMÉRICA Á BACEB bre la carusana de consumo mision delay yuntamiento

Julio Nombela.

Un tomo en octavo de más de 800

Para les suscritores de EL POPULAR que lo pidan à esta Alministracion y Por mayor en Madrid; Agoneia franço, spañola, Serdo, 31, Por menor en las de pañola, Serdo, 31, Por menor en las de pañola de partenerias y Peluduerias a mantespañol de parteneria de 1 98 01903 A shonen sa importe do 4 rs./on toda

Beis moistis lancatiormanadas contentos curadas por o jurabe de dispu, may reconnectedade por les mejores médicos de Paris, riendo de da subse esquinto y paradade al paledar. Vandone a 3, 4 y 8 ft. betella, com subser esquinto y marche de managado de managad

## PROVINIAS NASCONGADAS Y NAVARRA POR COELLO,

EDICION DE BOLSILLO Y ENCUADERNADO, 12 rs. en provincias admision asi a

Mara el más detallade que se conoce de estes territorios en escala de uno quetroclentos mil. y con las indirectores mes completas pera soguir les acontacimien os de la guer.a.

Nam. 923.